

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas del día martes diecisiete de noviembre del año dos mil veinte, en la explanada del Recinto Legislativo habilitado como Salón de Sesiones derivado de la emergencia sanitaria causada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), y en atención a las medidas sanitarias se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, pasara lista de asistencia, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Alvarado González Aracely Alheli, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Rafael Dircio Fabiola, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Flores Majul Omar Jalil, Reyes Sandoval Moisés.- Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informó a la Presidencia la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados a la presente sesión.- A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Perla Edith Martínez Ríos, Celeste Mora Eguiluz, Samanta Arroyo Salgado, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Blanca Celene Armenta Piza, los diputados Manuel Quiñonez Cortés, Antonio Helguera Jiménez, Olaguer Hernández Flores, Luis Enrique Ríos Saucedo, y para llegar tarde la diputada Norma Otilia Hernández Martínez y el diputado Héctor Apreza Patrón. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la

sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintinueve de octubre del dos mil veinte. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite los informes de actividades correspondientes a los trimestrales 16 de enero al 15 de abril; del 16 de abril al 15 de julio y del 16 de julio al 15 de octubre de 2020. **II.** Oficios enviados por la Auditoría Superior del Estado, con los cuales da respuesta a los oficios LXII/3ER/SSP/DPL/0276/2020 y LXII/3ER/SSP/DPL/0279/2020, de los municipios de Teloloapan y Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, respectivamente. **Tercero.- “Iniciativas”:** a) Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 298 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Signada por el titular del Ejecutivo Estatal. b) De decreto por el que se adicionan los artículos 36 bis y 36 bis 1, a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero Número 500. Suscrita por el diputado J. Jesús Villanueva Vega. Solicitando hacer uso de la palabra. c) De decreto por el que se adiciona la fracción XIII al artículo 238 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. d) De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 171 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. e) De decreto mediante el cual se deroga el artículo 59 del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, Número 763. Suscrita por la diputada Fabiola Rafael Dircio. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 13-a y 13-b y se adicionan los párrafos tercero y cuarto al artículo 13 y el artículo 13-c de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jorge Salgado Parra, por el que este Honorable Pleno del Congreso de Guerrero, envía un atento

exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a efecto de que reconsidere eliminar para el próximo año 2021, el ajuste inflacionario del 7% al espectro radioeléctrico, por lo que respecta a los servicios de internet y telefonía móvil, pues sin lugar a duda en caso de persistir esta medida, en nada beneficiará en la reactivación de la economía nacional, pero además tendrá un fuerte impacto negativo en el bolsillo de millones de mexicanos que se verán afectados con dicha medida. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Robell Uriostegui Patiño, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, instruya a la secretaria de gobernación, doctora Olga Sánchez Cordero, para que en cumplimiento al artículo décimo segundo transitorio del decreto que abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, publicado el pasado 06 de noviembre, en el Diario Oficial de la Federación, realice las gestiones necesarias a efecto de generar los mecanismos de transferencia de los recursos que existan del fideicomiso de la citada ley, y en su momento establezca las reglas a través de las cuáles los ex braceros o sus herederos puedan acceder al beneficio que se les ha estado otorgando por parte del gobierno federal, como resarcimiento del incumplimiento al reintegro de sus ahorros causado por los descuentos que se les hicieron a su salario a través de los convenios de trabajo concertados con Estados Unidos en los años de 1942 a 1964. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la esfera de competencias, al estado de derecho y a la división de poderes, exhorta, al Consejo de Seguridad Nacional, a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, al tribunal Superior Agrario, al Fiscal General de la República, titular del Ejecutivo del Estado de Guerrero, al Secretario General de Gobierno del Estado de Guerrero, al titular de la Fiscalía del Estado Guerrero y al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado Guerrero, para que implementen mesas de diálogo y estrategias de solución al conflicto de agrario y de inseguridad, estableciendo medidas preventivas urgentes que permitan proteger y evitar actos que pongan en riesgo la vida de los pobladores de Malinaltepec y de Alacatlalzala del Estado de Guerrero, por el conflicto de tierras existente en esas comunidades. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se llama a comparecer a secretarios de despacho para la glosa del informe y se fijan las reglas para el desahogo de las

comparecencias. Discusión y aprobación, en su caso. **Quinto.- “Clausura”:** a) De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informó que se registró la asistencia del diputado Ortega Jiménez Bernardo, haciendo un total de treinta y cinco asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día jueves veintinueve de octubre de dos mil veinte, en virtud de que la misma fue remitida a través de sus correos electrónicos el día martes diez de noviembre del año en curso a los integrantes de la Legislatura, resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el contenido del acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite los informes de actividades correspondientes a los trimestrales 16 de enero al 15 de abril; del 16 de abril al 15 de julio y del 16 de julio al 15 de octubre de 2020. **II.** Oficios enviados por la Auditoría Superior del Estado, con los cuales da respuesta a los oficios LXII/3ER/SSP/DPL/0276/2020 y LXII/3ER/SSP/DPL/0279/2020, de los municipios de Teloloapan y Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, respectivamente. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordeno dárseles difusión por los medios institucionales. **Apartado II.** Se tomó nota y engróse al respectivo turno.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García,

solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 298 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Signada por el titular del Ejecutivo Estatal. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado J. Jesús Villanueva Vega, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan los artículos 36 bis y 36 bis 1, a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero Número 500. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XIII al artículo 238 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 171 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Fabiola Rafael Dircio, para que diera lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se deroga el artículo 59 del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, Número 763. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en

los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo mención que dicho dictamen fue remitido a los integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día miércoles once de noviembre del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, para que sólo se diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 13-a y 13-b y se adicionan los párrafos tercero y cuarto al artículo 13 y el artículo 13-c de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Jorge Salgado Parra, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que este Honorable Pleno del Congreso de Guerrero, envía un atento exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a efecto de que reconsidere eliminar para el próximo año 2021, el ajuste inflacionario del 7% al espectro radioeléctrico, por lo que respecta a los servicios de internet y telefonía móvil, pues sin lugar a duda en caso de persistir esta medida, en nada beneficiará en la reactivación de la economía nacional, pero además tendrá un fuerte impacto negativo en el bolsillo de millones de mexicanos que se verán afectados con dicha medida. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 14 a favor, 14 en contra, 0 abstenciones. En virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la proposición a la Comisión de Hacienda, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García,

concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Robell Uriostegui Patiño, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, instruya a la secretaria de gobernación, doctora Olga Sánchez Cordero, para que en cumplimiento al artículo décimo segundo transitorio del decreto que abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, publicado el pasado 06 de noviembre, en el Diario Oficial de la Federación, realice las gestiones necesarias a efecto de generar los mecanismos de transferencia de los recursos que existan del fideicomiso de la citada ley, y en su momento establezca las reglas a través de las cuáles los ex braceros o sus herederos puedan acceder al beneficio que se les ha estado otorgando por parte del gobierno federal, como resarcimiento del incumplimiento al reintegro de sus ahorros causado por los descuentos que se les hicieron a su salario a través de los convenios de trabajo concertados con Estados Unidos en los años de 1942 a 1964. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por mayoría de votos: 23 a favor, 07 en contra, 0 abstenciones. Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición suscrita por el diputado Robell Uriostegui Patiño, resultando aprobada por mayoría de votos: 23 a favor, 06 en contra, 0 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Apreza Patrón Héctor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Aristóteles Tito Arroyo, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la esfera de competencias, al estado de derecho y a la división de poderes, exhorta, al Consejo de Seguridad Nacional, a la Secretaría de Desarrollo

Agrario, Territorial y Urbano, al tribunal Superior Agrario, al Fiscal General de la República, titular del Ejecutivo del Estado de Guerrero, al Secretario General de Gobierno del Estado de Guerrero, al titular de la Fiscalía del Estado Guerrero y al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado Guerrero, para que implementen mesas de diálogo y estrategias de solución al conflicto de agrario y de inseguridad, estableciendo medidas preventivas urgentes que permitan proteger y evitar actos que pongan en riesgo la vida de los pobladores de Malinaltepec y de Alacatlazala del Estado de Guerrero, por el conflicto de tierras existente en esas comunidades. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para que diera lectura a una propuesta de modificación y adición; hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para que diera lectura a una propuesta de adición; hasta por un tiempo de cinco minutos. Agotada la lista de oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó a la Plenaria que se sometería para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo original, y posteriormente las propuestas de antecedentes para su discusión y aprobación. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura a la propuesta de modificación suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta de modificación de antecedentes, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, para razonar su voto a favor; hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice

Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para razonar su voto a favor; hasta por un tiempo de cinco minutos. Agotada la lista de oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de modificación en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a la propuesta de adición suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta de adición de antecedentes, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de adición en desahogo, resultando aprobada por mayoría de votos: 17 a favor, 10 en contra, 0 abstenciones. A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura a la propuesta de adición suscrita por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta de adición de antecedentes, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de adición en desahogo, resultando aprobada por mayoría de votos: 16 a favor, 10 en contra, 0 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios insertar en el contenido del acuerdo lo aprobado, su emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Guadalupe González Suástegui, para que a nombre de la Junta de Coordinación Política, diera lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a secretarios de despacho para la glosa del informe y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, el acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de

oradores, concediéndole uso de la palabra el diputado Omar Jalil Flores Majul, para fija postura en relación a las condiciones de la presente sesión, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el acuerdo suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas del día martes diecisiete de noviembre de dos mil veinte, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves diecinueve de noviembre, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles dieciséis de diciembre del año dos mil veinte. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

FABIOLA RAFAEL DIRCIO

DIPUTADA SECRETARIA

SAMANTHA ARROYO SALGADO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.